

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN  
FEDATARIO  
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

# Resolución de Secretaría General

Nº 058.-2010-MIMDES/SG

Lima, 5 de agosto de 2010

## CONSIDERANDO:

Que, el numeral 30.1 del artículo 30 de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, modificado por la Primera Disposición Final de la Ley Nº 29465, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010, establece que el Calendario de Compromisos Institucional – CCI es un acto de administración que contiene la programación mensual de la ejecución de las obligaciones previamente comprometidas y devengadas, con sujeción a la percepción de los ingresos que constituyen su financiamiento, los cuales son modificados durante el ejercicio fiscal, de acuerdo con la disponibilidad de los recursos públicos;

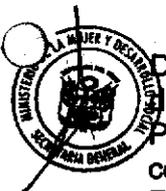
Que, el artículo 14 de la Directiva Nº 005-2009-EF/76.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral Nº 043-2009-EF/76.01, prevé que el Calendario de Compromisos Institucional – CCI es aprobado por el Titular del Pliego o por quien éste haya delegado tal función, a nivel de Pliego o Unidad Ejecutora, de ser el caso, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento;

Que, por Resolución Directoral Nº 016-2010-EF/76.01, la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas ha determinado los montos de la Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada – PPTM para el Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES, correspondiente al Tercer Trimestre del Año Fiscal 2010, de la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios;

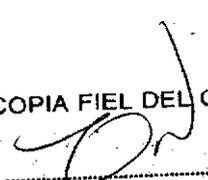
Que, con Resolución Ministerial Nº 004-2010-MIMDES, publicada el 8 de enero de 2010, se delegó al Secretario General, entre otras, la facultad de aprobar el Calendario de Compromisos Institucional – CCI y sus modificaciones, correspondiente al Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES;

Que, en consecuencia, es necesario aprobar el Calendario de Compromisos Institucional – CCI correspondiente al mes de agosto del Año Fiscal 2010 por toda Fuente de Financiamiento;

Con la opinión favorable de la Oficina General de Planificación y Presupuesto y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

  
LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN  
FEDATARIO  
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

En uso de las facultades delegadas por la Resolución Ministerial N° 004-2010-MIMDES;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, y sus modificatorias;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Aprobar el Calendario de Compromisos Institucional – CCI del mes de agosto del Año Fiscal 2010 del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento, conforme a los montos que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** El Calendario de Compromisos Institucional – CCI aprobado por la presente Resolución no autoriza ni convalida actos, acciones o gastos de las Unidades Ejecutoras del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES que no se ciñan a la normativa vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, modificado por la Primera Disposición Final de la Ley N° 29465, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010.

**Artículo 3°.-** Remitir copia de la presente Resolución a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y a las correspondientes Unidades Ejecutoras del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES.

**Regístrese y comuníquese.**



LUIS AUGUSTO ALARCÓN SCHRODER  
Secretario General  
MIMDES



**ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2010**  
**AGOSTO**  
**(EN NUEVOS SOLES)**  
**CONSOLIDADO**

SECTOR : 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL  
PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE  
RUBRO : 1.00 RECURSOS ORDINARIOS

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	93,782,709
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	93,782,709
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,963,353
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	65,793,287
3 BIENES Y SERVICIOS	17,341,069
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	905,000
5 OTROS GASTOS	4,780,000
GASTOS DE CAPITAL	20,233,663
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	20,233,663
5 OTROS GASTOS	20,021,924
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	211,739
TOTAL RUBRO 00	114,016,372

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN  
FEDATARIO  
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social



**ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2010**  
**AGOSTO**  
**(EN NUEVOS SOLES)**  
**CONSOLIDADO**

SECTOR : 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE

RUBRO : 2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	311,355
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	311,355
3 BIENES Y SERVICIOS	311,355
6 GASTOS DE CAPITAL	1,150,000
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	1,150,000
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,150,000
<b>TOTAL RUBRO 09</b>	<b>1,461,355</b>



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*[Signature]*  
LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN  
FEDATARIO  
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

**ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2010**

**AGOSTO  
(EN NUEVOS SOLES)  
CONSOLIDADO**

SECTOR : 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE

RUBRO : 4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	2,334,885
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	2,334,885
3 BIENES Y SERVICIOS	1,609,352
5 OTROS GASTOS	725,533
6 GASTOS DE CAPITAL	2,257,386
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	2,257,386
5 OTROS GASTOS	2,000,000
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	257,386
<b>TOTAL RUBRO 13</b>	<b>4,592,271</b>

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*[Firma]*  
LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN  
FEDATARIO  
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social



**ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2010**  
**AGOSTO**  
**(EN NUEVOS SOLES)**  
**CONSOLIDADO**

SECTOR : 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE

RUBRO : 3.19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
6 GASTOS DE CAPITAL	1,283,142
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	1,283,142
5 OTROS GASTOS	1,000,000
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	283,142
<b>TOTAL RUBRO 19</b>	<b>1,283,142</b>



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN  
FEDATARIO  
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social